



ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Merluza de tres aletas desde el paralelo
41° 28,6"LS al 57° 00" LS
Reunión CM-MTA N° 01/2016

En Viña del Mar, con fecha 29 de julio de 2016, en dependencias del Hotel O'higgins de Viña del Mar se realizó la primera reunión del año 2016 del Comité de Manejo de merluza de tres aletas. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 580/2016, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designados mediante Ord N° 92.720 del 10 de junio de 2016. La Sra María Ángela Barbieri Bellolio, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Res. Ex. N° 2299/2016.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Sra María Ángela Barbieri Bellolio. El señor Lorenzo Flores Villarroel profesional encargado de la pesquería tomó nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

NOMBRE REPRESENTANTE	TITULAR/SUPLENTE
Kenji Kimura	Titular Sector Industrial
Andrés Franco Henríquez	Titular Sector Industrial
Alejandro Zuleta Villalobos	Suplente Sector Industrial
Héctor Torruella Placencia	Titular Sector Industrial
Hector Pontigo Astudillo	Titular Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Aurora Guerrero Correa	Suplente Presidencia Comité manejo merluza de tres aletas
María Angela Barbieri Bellolio	Presidenta Comité manejo merluza de tres aletas

Otros participantes de la reunión

Marcela Gonzalez Guevara	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitada)
Juan Mella Pozo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Jorge Farías Ahumada	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Lorenzo Flores Villarroel	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)

Se excusó de no participar en esta primera reunión el señor Pablo Ortiz representante titular del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Lo anterior lo realizó vía correo electrónico.

3. Agenda Propuesta

Mañana

09:00 - 09:10	Bienvenida
09:10 - 09:30	Presentación de los miembros del Comité
09:30 - 10:00	Aspectos Jurídicos de los Comités de Manejo
10:00 - 10:15	Pausa Café
10:15 - 10:30	Aspectos Administrativos para la operación de los Comités de Manejo
10:30 - 11:30	Desarrollo y Promulgación de un plan de manejo
11:30 - 13:30	Bases técnicas Planes de Manejo
13:30 - 14:30	Almuerzo.

Tarde

14:30 - 16:00	Levantamiento de problemas de la pesquería
16:00 - 16:15	Café.
16:15 - 17:15	Levantamiento de problemas de la pesquería
17:00 - 18:00	Varios/plan de trabajo Redacción y adopción del acta resumida (acuerdos)

4. Principales temas abordados en la reunión

Aspectos Formales:

La presidenta da la bienvenida a los miembros del Comité de manejo de merluza de tres aletas (CM-MTA) quienes se presentan brevemente. La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) informa respecto de los aspectos administrativos del comité donde se señala que hay una unidad técnica que en este caso es el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) que presta la asesoría logística y técnica al comité. Asimismo se señala que al término de cada reunión se debe generar un acta sintética de los acuerdos la cual debe adjuntar el listado de asistentes al CM. Las reuniones se realizarán de preferencia en dependencias de la Subsecretaría en la ciudad de Valparaíso.

Presentaciones de antecedentes jurídicos técnicos para la elaboración del plan de manejo.

Para dar contexto a lo que es un plan de manejo y los elementos necesarios para su formulación se realizan cuatro presentaciones, las cuales se encuentran en el repositorio creado para estos fines (<https://www.dropbox.com/sh/n1mdznrqbp2lvik/AAAPM8zTTU0aiomEOESuDFqa?dl=0>). Las presentaciones dicen relación con los siguientes aspectos:

- i) La profesional de la Subsecretaría Srta Marcela Gonzalez realiza una completa presentación de los aspectos jurídicos vinculados al funcionamiento de los comités de manejo.
- ii) El profesional de la División de Administración Pesquera (DAP) señor Jorge Farías efectúa una presentación de las Bases técnicas para la elaboración del plan de manejo (desarrollo, promulgación e implementación de un plan de manejo).
- iii) El profesional de la División de Administración Pesquera (DAP) señor Lorenzo Flores realiza una presentación de las bases técnica para la elaboración del plan de manejo en lo relativo a los principales indicadores biológico pesqueros del recurso y su pesquería.
- iv) Finalmente el profesional de análisis sectorial de la Subsecretaría señor Juan Mella presenta los antecedentes de desempeño de la pesquería de merluza de tres aletas (principales indicadores económico-sociales de la pesquería de merluza de tres aletas).

De estas presentaciones se realizaron los siguientes comentarios y/u observaciones:

- 1) Respecto de la presentación Bases técnicas para la elaboración del plan de manejo (desarrollo, promulgación e implementación de un plan de manejo), el sector productivo objeta el último punto que señala que "la SSPA efectúa una evaluación técnica, jurídica y política de la propuesta de plan de manejo previo a su promulgación".

Para lo anterior, (éxito de Comité) es necesario tener presente tres elementos que son: i) Reconocer la participación (mecanismos que faciliten la participación); ii) Logro de consensos (realizar esfuerzos que permitan los consensos y los temas sean discutidos); iii) Facilitación de las discusiones (requiere de un proceso de capacitación).

Conforme a lo anterior se debiera adoptar por consenso, un proceso de retroalimentación entre la SSPA y el comité de manejo para definición de la propuesta de plan de manejo, para su aprobación.

2) Respecto de los indicadores biológicos pesqueros presentados se comentó lo siguiente:

- Los indicadores biológicos pesqueros muestran una tendencia descendiente. Lo anterior podría ser producto de la actividad extractiva (mortalidad por pesca) y por posibles cambios bio ambientales (aspectos tróficos y oceanográficos) que no han sido cuantificados y que podrían haber afectado la productividad del recurso.
- i) Es necesario generar procedimiento de manejo que permita distinguir en el modelo de evaluación el stock residente del migratorio; ii) Cabe señalar que la estimación directa de la abundancia del recurso está limitada a un período (agosto); iii) La recuperación del recurso tiene una componente migratoria que es necesario abordar en el desarrollo del plan de manejo.
- La población residente siempre ha estado presente en la pesquería, sin embargo ahora esta población es más evidente. En este sentido se genera el requerimiento de que la industria comparta la información que dispone de los tracks de navegación históricos que permita identificar los cambios de operación de la flota.
- Es necesario realizar de manera rutinaria estudios referidos antecedentes tróficos en la pesquería demersal austral y con especial énfasis en este caso a la relación trófica de merluza de tres aletas y merluza del sur
- Para un mayor conocimiento en detalle de los aspectos técnicos se invitará al comité a los profesionales vinculados al seguimiento y evaluación del recurso y su pesquería. En una primera instancia se invitará para la próxima reunión al profesional IFOP encargado del seguimiento de la pesquería y al investigador Sebastián Lopez K (UNAB) para que presente los avances en el conocimiento respecto a la ecología trófica de las principales especies que constituyen la Pesquería Demersal Austral.

- 3) De los indicadores económico-sociales se comenta lo siguiente:
- Se objeta la presentación de información del RPA, por cuanto no existe una pesquería artesanal dirigida merluza de tres aletas. Se explica que el registro se encuentra cerrado y que la información presentada representa sólo el esfuerzo potencial que conforme a las caducidades ha ido disminuyendo en el tiempo.
 - Se objeta la presentación de los precios FOB de la línea de congelados como una media anual, ya que es un promedio de todos los subproductos de la línea informados por Aduanas. Sería más informativo disponer de datos de precios FOB por subproducto de línea (filete, fishblock, surimi, etc.) para cada año, de modo de poder valorizar la materia prima de acuerdo a estos precios y el mix productivo de cada año.
 - Producto de lo anterior, la SSPA y el sector industrial se comprometen a avanzar hacia la provisión de información de precios, mix de productos y rendimientos anuales para un periodo de tiempo definido. Estos insumos servirán para realizar un ejercicio de valorización de la pesquería a nivel de materia prima.
 - En lo referido al desempeño operacional del sector industrial, se expresa preocupación por la tendencia a la baja en la cantidad de naves operando y en especial los últimos años. Lo anterior producto de las dificultades de transferencia de LTP.
 - En cuanto a aspectos relativos a la calidad de la materia prima, se plantea el problema referido a la gran variedad de parásitos que presentan los ejemplares capturados y que reducen la calidad y valor económico de la materia prima, además de limitar las posibilidades de producción. En este contexto la calidad de la materia prima también está vinculada con el período en la cual se realiza la actividad.

Levantamiento de los problemas de la pesquería

Se realiza una dinámica de levantamiento de los problemas con los miembros e invitados al comité. Se identifican por ámbito los problemáticas, las cuales serán nuevamente revisados y jerarquizados en la siguiente reunión de comité de manejo (se adjunta el listado de problemas en anexo de la presente acta), como también en el repositorio del comité (https://www.dropbox.com/sh/n1mdznrqbp2lvik/AAAs_JMMaEAuGDf4N11fRK-ea/Reunion%201-2016?dl=0).

5. Acuerdos

1. Generar un repositorio de documentos técnicos que permita la difusión de información al interior del comité.
2. La industria proveerá información de precios y mix de productos con el objeto de realizar un ejercicio de valoración de la materia prima para un periodo dado y que se incluirá en el informe.
3. Se enviará a los miembros del comité el avance respecto al levantamiento de los problemas para que en la próxima reunión sean descritos y jerarquizados.
4. Las reuniones se realizarán la tercera semana de cada mes (miércoles, jueves o viernes). Se intentará rotar las fechas con el Comité de Merluza de Cola.
5. Próxima sesión se invitará a profesionales de IFOP que realicen una presentación del monitoreo de la pesquería. En octubre se realizará la invitación a los profesionales IFOP de la evaluación hidroacústica del recurso. También se invitará al investigador Sebastián Lopez K de la Universidad Andres Bello para que realice una presentación sobre Ecología trófica respecto del recurso merluza de tres aletas
6. La próxima reunión se efectuará el 17 de agosto de 2016, en Valparaíso de preferencia en dependencias de la Subsecretaría.

3 Cierre

Siendo las 17:15 hrs se da por finalizada la sesión del CM de merluza del sur.

4 Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas



MARÍA ÁNGELA BARBIERI BELLIOLO
Presidenta Comité Manejo Merluza de tres aletas

Aprobada en Viña del Mar el 17 de agosto de 2016
MAB/LFV/lfv

ANEXO: LEVANTAMIENTO DE PROBLEMAS

Nº	Ámbito
	<p>Biológico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Estado de situación del recurso 2 Falta mucho dato de investigación para analizar el recurso de la M3A (buscar la mejor manera) 3 Diagnóstico- entendimiento de la dinámica del recurso (estatus) 4 Sustentabilidad del recurso: tendencia persistente de agotamiento durante los último 5 años 5 Harta incertidumbre de la pesca por el estado (agotado) del recurso 6 Incertidumbre respecto al grado de mezcla que podrá existir con la población presente en aguas argentinas
	<p>Institucional</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Baja aceptación del marco legal y normativo vigente 2 Ineficacia del procedimiento de manejo: durante los últimos 5 años el stock permanece en la zona de agotamiento 3 Administración sesgo respecto a la adecuada cuantificación del recurso considerando la operación: argentina, Malvinas, Chile 4 Harta incertidumbre en la asesoría científica 5 Ineficacia del comité de manejo
	<p>Económico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 problema de parásitos, hay que avanzar y aumentar valor de la M3A (ahora surimi es mejor producto) 2 Competencia países con recurso sustituto 3 Falta información científica más directamente relacionada con la operación de la pesquería 4 Poco valor económico del recurso para obtener mejor aprovechamiento económico en diferentes productos
	<p>Social</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Reducción nivel de empleo
	<p>Ecológico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 insuficiente conocimiento del área distribución y abundancia del stock de M3A capturada por flota chilena 2 Falta de investigación adecuada sobre condiciones ambientales que afectan el recurso 3 Falta de conocimiento sobre las interacciones ecológicas (depredación)

COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE MERLUZA DE TRES ALETAS



Fecha: 29-jul-16 Lugar: Hotel O'Higgins
 Ciudad: Viña del Mar Región: V Reg.



N°	ASISTENTE	PROCEDENCIA	TITULAR SUPLENTE	FIRMA
1	María Angela Barbieri	Subpesca	Titular	<i>MARBAR</i>
2	Aurora Guerrero Correa	Subpesca	Suplente	<i>Aurora</i>
3	Kenji Kimura	Industrial	Titular	<i>Kenji</i>
4	Mario Inostroza Medina	Industrial	Suplente	<i>Mario</i>
5	Andrés Franco Henríquez	Industrial	Titular	<i>Andrés</i>
6	Alejandro Zuleta Villalobos	Industrial	Suplente	<i>Alejandro</i>
7	Héctor Torruella Placencia	Industrial	Titular	<i>Héctor</i>
8	Valeria Carvajal Oyarzo	Industrial	Suplente	
9	Mariano Villa Pérez	Plantas	Titular	
10	Carlos Vial Izquierdo	Plantas	Suplente	
11	Lorenzo Flores			<i>Lorenzo</i>
12	<i>Héctor Pontre</i>	<i>Sermopeda</i>		<i>Héctor</i>
13	<i>Jose Florin</i>	<i>SSPA</i>	<i>mk</i>	<i>Jose</i>
14	<i>Marcela González G</i>	<i>SSPA</i>		<i>866</i>
15	<i>Juan Mella</i>	<i>SSPA</i>		<i>Juan</i>
16				
17				
18				
19				
20				